

tarios españoles. Pero si calificaremos de perniciosa la influencia que pueda ejercer sobre sus adeptos a través de los cursos de “tecnología espiritual” que promueven, a costa de amplísimos colectivos como el de los familiares y usuarios de los servicios psiquiátricos, que la OMS cuantifica en más de 350 millones de pacientes por todo el mundo. Por eso resulta indignante que el Ministerio del Interior se haya prestado a avalar esta exhibición calumniosa y denigrante para los profesionales de Salud Mental, cuya resonancia pública sólo puede causar confusión y engaño, mereciendo nuestra más enérgica protesta y petición de responsabilidades.

La Asociación Española de Neuropsiquiatría, que desde su fundación ha venido mostrando su compromiso inequívoco en la lucha por los derechos de los enfermos mentales y en la renovación del marco jurídico y administrativo de su asistencia, no debería tolerar estos atropellos infamantes. Urge poner fin a esta campaña de desprestigio, denunciando a los promotores de esta fantasmagórica comisión que se ocultan tras la perversión de las palabras con las que los sectarios esconden sus verdaderas intenciones.

Cándido Polo Griñán

DIAGNÓSTICOS

Oigan, ustedes, los de las tres dimensiones. ¿Se han imaginado alguna vez levantarse un sábado por la mañana, desayunar, ponerse a leer, y al rato, sin aviso alguno del cuerpo, empezar a girar la cabeza de un lado a otro sin poder evitarlo pero siendo consciente de todo? Supongo que sí, porque a mí me pasó y no soy tan raro. Sólo conservo tres videoconsolas y dos ordenadores. Tampoco les parecerá anormal que al mes hablara alargando las vocales o con acentos extraños. Esto puede suceder por muchas causas, por lo que no es para tanto. Los gritos durante horas a pleno pulmón sin parar un instante tampoco creo que lleve a escándalo a nadie. Por algo se dice que a uno le ha dado un aire, que le entra y le sale por la boca. Viendo claro el diagnóstico, no les extrañará que la cosa desemboque en cantar, aullar, cacarear, si-sear, hablar en lenguas extrañas, saltar, caminar bajo el peso de una gravedad superior a la de la Tierra, y, finalmente, una sinfonía de movimientos y sonidos combinando todo el repertorio de mi memoria.

A la luz de lo anterior el diagnóstico es claro: seis o siete. Diagnósticos diferentes, quiero decir. ¿No me siguen? Imagínense el escenario y así entenderán mejor lo que viene. Al psiquiatra le llega un enfermo nuevo y como humano no puede ser racional, sino meramente racionalizador. Como todo profesional tiene una formación,

y esta, irónicamente, puede ser nuestra condena porque sucede demasiado que esta se convierte en un texto sagrado que no permite desviación alguna a la hora de encajar los síntomas en un nombre. Y es que, el demonio siempre ha estado en los detalles, y no hay nada más detallista que un sistema nervioso. (Advertencia sanitaria: la enfermedad mental es consecuencia de una patología del sistema nervioso. Los enfermos mentales no son ni enfermos morales ni adoradores de demonios).

La consecuencia funesta de este error en la nomenclatura es que la medicación puede no ser la adecuada y el falso sambenito se traslade al psicólogo y así la metedura de pata es completa.

Gonzalo Nielfa Murcia



Texto e imagen del proyecto “Cartas al Imperio de la Cordura”, dirigido y fotografiado por Neus Alonso Gómez, voluntaria de ASIEM (Asociación para la Salud Integral de Personas con Enfermedad Mental) en Valencia.